










Federación Extremeña de Caza

Estimado Sr. Presidente:

El próximo día **2 de Enero** de 2011, y tal y como se ha convenido con los interesados y organizadores, se celebrará el CAMPEONATO AUTONÓMICO DE BECADAS en la localidad de Cabeza de la Vaca. La concentración para dicho evento será en la Plaza de España, de esa misma localidad, a las 7,30 horas, se ruega puntualidad y una vez en el lugar de concentración indicar su presencia para proceder al sorteo.

La duración del campeonato será de cinco horas, de las nueve a las catorce horas. Y se clasificarán en principio y salvo modificaciones de última hora, 2 participantes para la final del XXI Campeonato de España, aun por determinar.

Normas a tener en cuenta:

-  La única especie a abatir, será la BECADA, cualquier participante que dispare sobre cualquier otra especie será inmediatamente descalificado.
-  La puntuación por pieza, será de 500 puntos, no computándose ni en puntos, ni en cupo, las capturadas exclusivamente por el perro.
-  El número de piezas capturadas no podrá exceder del número de disparos efectuados.
-  El número máximo de disparos será de diez (10).
-  El cazador tendrá la obligación de recoger las vainas de los cartuchos.
-  No se puede llevar teléfono móvil o aparato de comunicación similar. Solo lo portará el juez que acompaña al participante.
-  El participante está obligado a conocer y respetar el Reglamento de Caza de Becada con Perro, aprobado por la Asamblea Delegada de la RFEC, de día 30/09/2009.

En el lugar de la concentración se servirá un desayuno mientras se realiza el sorteo de los jueces y al término del campeonato se servirá la **comida para jueces y participantes**.

PODRÁ PARTICIPAR:

- A. **TANTOS FEDERADOS COMO LO DESEEN Y CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS**
- B. Se está obligado a venir representando a una sociedad local de cazadores federada.
- C. En caso de masificación se restringirá la participación por las siguientes normas:
 - a. Por cada club deportivo LOCAL que tenga todos los socios federados, **2 participantes**.
 - b. Los clubes locales que estén en el corriente en el pago del canon federativo aún no estando todos federados, **1 participante**.
 - c. El club local al que pertenezca el campeón provincial o autonómico, 1 participante más 2 si cumple la condición A o 1 si está en la condición B.
 - d. El Club organizador se registrará por el anterior apartado.



Federación Extremeña de Caza

Es requisito indispensable para participar, **presentar la siguiente documentación:**
Documentación del cazador:

- 1) Solicitud (se adjunta) debidamente cumplimentada con todos los datos exigidos. En el caso de venir más de un participante, hacer fotocopia de la solicitud.
- 2) Certificado-autorización de representación del club federado por el que va a participar el cazador con la firma y el sello de dicha sociedad. Que aparecerá en la solicitud de inscripción.
- 3) Fotocopia del Permiso de Armas.
- 4) Fotocopia de la Licencia de Caza.
- 5) Fotocopia de la licencia federativa o documento único. **(Con un mínimo de un año de antigüedad)**
- 6) En el caso de que solo posea licencia federativa, aportar fotocopia del seguro de caza.
- 7) Certificado Médico Oficial.
- 8) Copia del ingreso.
- 9) **Cartilla sanitaria del perro junto con la LOFEC o LOE.**

NOTA: toda la documentación presentada deberá estar en vigor.

Documentación del juez:

- 1) Licencia Federativa o Documento Único.
- 2) Certificado del médico de cabecera.

Cada cazador deberá hacer un ingreso de 30 € en la cuenta del Santander Central Hispano 0049-0373-65-2010996098.

Toda la documentación deberá estar en esta Federación con anterioridad al día **29 DE DICIEMBRE**, **en el caso de presentarla con posterioridad se le negará el derecho a participar.** Las direcciones a las que se puede enviar o entregar la documentación son:

Envío por correo:
Federación Extremeña de Caza
Apdo. Correos, 246
06080.- Badajoz

Por correo electrónico: federexca@fedexcaza.com

Entrega en Mano:
Federación Extremeña de Caza
Ctra. Ex110, Badajoz-Valencia de Alcántara, Km. 62,800
Parcela 45
06192.- Valdeboítoa

Solo en caso de máxima urgencia la documentación se enviará por fax.

Badajoz, a 19 de octubre de 2010.

El Presidente de la F.Ex.C.,
Rafael Domínguez Jiménez.



**Federación
Extremeña de Caza**

**SOLICITUD PARA PATICIPAR EN EL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CAZA DE BECADAS CON
PERRO EN JERÉZ DE LOS CABALLEROS DURANTE EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2010.**

Nombre del Club _____,

Dirección del Club _____, C.P. _____

Población _____ Telf.: _____

Nombre y Apellidos del cazador _____

dirección _____ C.P. _____

Población _____ telf.: _____

Nombre y Apellidos del Juez _____

VºB. del Presidente o Secretario del Club,

Firma y sello

Fdo.: _____



Conozco, acepto, respetando y cumpliendo las normas establecidas en el Reglamento aprobado para la competición por la Real Federación Española de Caza, siendo responsable por mi parte de cualquier circunstancia que se pudiera derivar de su incumplimiento.

NOTA: SOLO SE PODRÁ AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE CAZADORES SOCIOS DEL PROPIO CLUB, CON FEDERATIVA O DOCUMENTO ÚNICO POR DICHO CLUB.